

Rosario, 29 de abril d

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 020/2008, relacionado proyecto PID "Desarrollo de procesos de obtención de antioxidantes naturales a p materias primas vegetales", y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval del Secretario de Ciencia y Tecnología Facultad Regional Rosario

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación y aconseja elevar proyecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la elevación del proyecto PID "Desarrollo de procesos de obtención de antioxidantes naturales a partir de materias primas vegetales" a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 130/2008

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDÉE ZARZA
JEFE DEP. MÉR. DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTA
Secretario Académico